



**Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012**

En la sala anexa a la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 14 horas con 7 minutos del día 30 de mayo de 2012, dio inició la Séptima Sesión Ordinaria del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COREPRE 2012)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

|                              |  |
|------------------------------|--|
| Carla A. Humphrey Jordan     | Consejera Electoral y Presidenta del COREPRE 2012                                    |
| Néstor Vargas Solano         | Consejero Electoral integrante del COREPRE 2012                                      |
| Ángel Rafael Díaz Ortiz      | Consejero Electoral integrante del COREPRE 2012                                      |
| Fernando José Díaz Naranjo   | Consejero Electoral integrante del COREPRE 2012                                      |
| Yolanda C. León Manríquez    | Consejera Electoral integrante del COREPRE 2012                                      |
| Delia G. del Toro López      | Secretaria Técnica del COREPRE 2012  |
| Jaime Alfredo González Amaro | Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos e integrante del COREPRE 2012 |

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistió:

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Herandeny Sánchez Saucedo | Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza                              |
| Fernando Garibay Palomino | Representante Propietario ante el Consejo del Partido Verde Ecologista de México |

Asimismo, como invitados participaron:



COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012 (COREPRE 2012)

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| Samuel A. Cervantes López      | Secretario Administrativo   |
| Raúl Ricardo Zúñiga Silva      | Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica                                     |
| José Jacinto Díaz Careaga      | Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales |
| Blanca Gloria Martínez Navarro | Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados |

De igual forma se encontraron presentes el Dr. Carlos Welti Chanes y el Act. Carlos Barros Horcasitas, en su calidad de asesores del COREPRE 2012; el Dr. Miguel Ángel Martínez Cruz, representante del proyecto de "Conteos Dinámicos" a cargo del Instituto Politécnico Nacional; así como el Director de Estudios Políticos y de Gobierno, Adrián Villegas de IPSOS-BIMSA, empresa responsable del Proyecto de Contos Rápidos.

El proyecto de orden del día que se sometió a consideración fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria del COREPRE 2012.
3. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión Extraordinaria del COREPRE 2012.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de la *Metodología para la realización de los Conteos Rápidos como mecanismo para dar a conocer las tendencias electorales en las elecciones de Jefe de Gobierno y jefes delegacionales el 1º de julio de 2012.*
5. Presentación y, en su caso, aprobación de los *Criterios para la entrega, recepción, verificación y difusión de las tendencias electorales el día de la Jornada Electoral.*
6. Presentación del Informe detallado del Tercer Simulacro del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) y del Programa de Resultados Electorales Parciales (PREP 2012); así como del correspondiente al Primer Simulacro de Conteos Dinámicos realizado por el Instituto Politécnico Nacional.



COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012 (COREPRE 2012)

7. Presentación por parte de la Secretaria Ejecutiva del Informe respecto a la capacitación impartida el 14 de mayo de 2012 al personal encargado de operar el SICODID 2012, en el marco del Tercer Simulacro de operación de dicho sistema.
8. Presentación del Informe de Resultados de la Encuesta de Opinión sobre el Tercer Simulacro del SICODID 2012.
9. Presentación por parte de la Secretaria Ejecutiva del Informe de las actividades realizadas al mes de mayo de 2012, en cumplimiento del Programa de Trabajo para la operación del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) y del Programa de Resultados Electorales Parciales (PREP 2012).
10. Presentación y, en su caso, opinión del Guión para la operación del Cuarto Simulacro del Sistema de información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) y del Programa de Resultados Electorales Parciales (PREP 2012), y del Segundo simulacro de los Conteos Dinámicos a cargo del Instituto Politécnico Nacional.
11. Presentación y, en su caso, opinión del Guión para la operación del Primer Simulacro de Conteos Rápidos a cargo de la empresa IPSOS BIMSA S.A de C.V.
12. Presentación del informe sobre las condiciones de los 40 Consejos Distritales para realizar el Cómputo de los resultados de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla.
13. Presentación y, en su caso, aprobación de la nueva propuesta del Plan de Contingencia, en caso de que algún distrito llegara a perder la comunicación informática, con el Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID 2012).
14. Presentación y, en su caso, aprobación de la Propuesta del Taller de sensibilización a reporteros sobre resultados y tendencias electorales.
15. Presentación de la Nota Informativa relacionada con las reuniones realizadas a fin de dar a conocer a posibles difusores externos del PREP 2012 (medios tradicionales y multimedia), así como, en su caso, la relación de solicitudes de posibles difusores externos.
16. Presentación de las notas informativas que presenta el Secretario Ejecutivo relacionadas con:



- a) Los criterios para la contabilización, acumulación de totales y validación en las Candidaturas Comunes, que podrían ser utilizados para la elección de Jefe de Gobierno, jefes delegacionales y diputados de mayoría relativa;
- b) Los criterios para la contabilización, acumulación de totales y validación en las Candidaturas Comunes de la elección de Diputados de Representación Proporcional, en específico, la aplicación de la fracción VI del artículo 365 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal para la operación de las casillas especiales en el SICODID y PREP 2012;
- c) Criterios sobre el tratamiento de las Casillas Especiales para cada tipo de elección (contabilización, acumulación de totales y validación) para las elecciones de Jefe de Gobierno, jefes delegacionales y diputados de mayoría relativa, y
- d) Sobre el procedimiento de recuento parcial de votos en los Consejos Distritales, con base en el artículo 365 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

17. Presentación y, en su caso, aprobación de las *Especificaciones para incluir en el SICODID y PREP 2012 en relación con la votación efectuada por ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero, en las modalidades de voto postal y voto por internet*

#### 18. Asuntos Generales

##### 1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, Presidenta del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes del órgano colegiado el punto del Orden del Día.

Los integrantes del Comité Especial aprobaron por unanimidad el Orden del Día de la Séptima Sesión Ordinaria del COREPRE 2012.

Previo al desahogo de los siguientes puntos, la Secretaría Técnica solicitó dispensar la lectura de los documentos presentados, aprobándose por unanimidad.

##### 2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria del COREPRE 2012



COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012 (COREPRE 2012)

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, Presidenta del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes del órgano colegiado el punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica del Comité Especial, dio cuenta de las observaciones recibidas por parte de Consejero Electoral Néstor Vargas Solano al proyecto de minuta presentado. Al no existir intervenciones, los Consejeros Electorales integrantes del COREPRE 2012 aprobaron el acuerdo siguiente:

**COREPRE-7ºOrd./01/12.** Se aprueba, por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COREPRE 2012), con las observaciones presentadas por el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

### **3. Presentación del Seguimiento a los acuerdos de la Segunda Sesión Extraordinaria del COREPRE 2012**

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, Presidenta del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes del órgano colegiado el punto del Orden del Día.

Derivado de que no se presentaron observaciones al respecto, el Comité Especial se dio por enterado del seguimiento de acuerdos entregado.

### **4. Presentación y, en su caso, aprobación de la Metodología para la realización de los Conteos Rápidos como mecanismo para dar a conocer las tendencias electorales en las elecciones de Jefe de Gobierno y jefes delegacionales el 1º de julio de 2012**

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, Presidenta del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes del órgano colegiado el punto del Orden del Día.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, inició su intervención mencionando las observaciones que tiene al referido documento, sobre el caso particular de la selección de muestra.

Señaló la prudencia de realizar un procedimiento aleatorio similar al utilizado en 2009, con base en el sistema desarrollado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en virtud de que se comprobó su efectiva funcionalidad durante el pasado Proceso Electoral.

Asimismo, hizo hincapié en los tiempos de entrega de la muestra a la empresa encargada de realizar los Conteos Rápidos, en este sentido, consideró un plazo de 3



COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012 (COREPRE 2012)

días, al igual que en el Proceso Electoral Local de 2009, con la finalidad de garantizar la confidencialidad de dicha muestra.

Igualmente, solicitó se considere la posibilidad de que los Asesores del COREPRE 2012 coadyuven con la empresa IPSOS-BIMSA, en el desarrollo del diseño de la muestra.

Por último, sugirió que en lo que respecta a las remesas de información que serán entregadas el día de la Jornada Electoral, sean ya definidos los funcionarios acreditados para recibir dicha información.

Por su parte, la Presidenta del Comité Especial, mencionó que la muestra de 1,400 casillas que se plantea en el documento presentado, garantiza los términos establecidos en el Acuerdo ACU-26 de 2012.

De igual forma resaltó que el procedimiento propuesto por los asesores del COREPRE permitirá fiscalizar y revisar después del día de la Jornada Electoral como se determinó la muestra utilizada para dicho ejercicio. Finalmente planteó algunas observaciones adicionales al documento presentado.

En uso de la palabra el Act. Carlos Barros, explicó que el procedimiento que proponen garantiza una representación territorial más definida que aquella que sale de un sorteo, además de ser un procedimiento aleatorio, sencillo y auditable, y que al mismo tiempo permite resguardar la confidencialidad de la muestra.

Asimismo el Dr. Carlos Welti, confirmó lo planeado por el Act. Barros, y destacó que el ejercicio sugerido, también permitirá que los partidos participen de manera directa en el proceso de selección de la muestra.

El Director de Estudios Políticos y de Gobierno de la empresa IPSOS-BIMSA, Adrián Villegas, explicó que el plazo solicitado de siete días previos a la Jornada Electoral para la entrega de la muestra, obedece principalmente a la implementación de la logística y capacitación del personal que participará en los Conteos Rápidos, lo que abonará a un correcto operativo de campo. Igualmente, garantizó la secrecía de la muestra a aplicar, toda vez que cuentan con elementos necesarios para su resguardo.

En este mismo tema, el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, se pronunció a favor de otorgarle a la empresa encargada de realizar los Conteos Rápidos, la entrega de la muestra en el plazo de siete días previos a la Jornada Electoral, así como brindarles todas las facilidades necesarias, en aras de obtener los mejores resultados.

Sobre el particular, el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, reiteró sus inquietudes sobre el procedimiento de selección aleatoria de la muestra, así como incorporar las medidas de auditoría al documento.



La Presidenta del Comité Especial, mencionó que a diferencia de 2009, para este proceso electoral se llevará a cabo una elección más, la cual correspondería a la elección de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, por lo que consideró prudente atender la solicitud referente al tiempo de entrega de la muestra, planteada por IPSOS-BIMSA.

En cuanto a la propuesta de muestra aleatoria que sugieren los asesores del COREPRE 2012, el Act. Carlos Barros ejemplificó como se realizaría dicho ejercicio con el fin de aclarar las dudas que se plantearon al respecto y sugirió el método con el cual se podría auditar el citado procedimiento.

En este mismo sentido el Dr. Carlos Welti, resaltó que desde el punto de vista de la técnica muestral, el procedimiento está garantizado y pretende que los partidos políticos y la ciudadanía en general, tengan absoluta confianza en la transparencia del mismo.

La Consejera Electoral Yolanda León, se manifestó a favor del método a aplicar y planteó sus dudas con respecto a los beneficios que se obtendrían al entregar la muestra con siete días de antelación a la Jornada Electoral.

En respuesta, Adrián Villegas comentó que la propuesta planteada por los Asesores del COREPRE, les permitirá replicar la distribución geográfica de las secciones y sus casillas. Igualmente destacó que mientras cuenten con más tiempo para la implementación de la programación logística, les permitirá garantizar al Instituto una mayor cobertura y precisión en los resultados.

Finalmente, derivado de los diversos planteamientos sobre el caso, la Presidenta del Comité Especial propuso considerar cinco días. En virtud de que no existieron más intervenciones sobre el punto, se tomó el siguiente acuerdo aprobado por unanimidad:

**COREPRE-7ªOrd./02/12.** Se aprueba, por unanimidad de votos, la *Metodología para la realización de los Conteos Rápidos como mecanismo para dar a conocer las tendencias electorales en las elecciones de Jefe de Gobierno y jefes delegacionales el 1º de julio de 2012*, con las observaciones presentadas en la sesión.

##### **5. Presentación y, en su caso, aprobación de los Criterios para la entrega, recepción, verificación y difusión de las tendencias electorales el día de la Jornada Electoral**

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, Presidenta del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes del órgano colegiado el punto del Orden del Día.

El Consejero Electoral Néstor Vargas, comentó en la mesa, las observaciones con respecto a los Criterios sometidos a consideración, entre ellas, solicitó que se realicen ajustes a la redacción con la finalidad de permitir distinguir entre tendencias y



COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012 (COREPRE 2012)

resultados y destacando que los resultados definitivos se obtendrán al finalizar el SICODID, mismos que serán transmitidos mediante el Programa de Resultados Electorales Parciales.

Asimismo, mencionó que el Instituto Politécnico Nacional, podría apoyar para definir el horario en el que se estaría en posibilidades de informar sobre las tendencias de los Conteos Dinámicos, así como BIMSA en lo que respecta a los Conteos Rápidos.

Sugirió que el Consejo General sea el órgano encargado de dar conocer y difundir las tendencias, y no en conferencia de prensa como se menciona en el documento.

Por último, requirió que se incorporen el total de los formatos para su análisis, toda vez que sólo fueron incorporados siete.

Por su parte el Act. Carlos Barros expresó que todas las observaciones serían atendidas puntualmente, y manifestó que desde su punto de vista, los Conteos Dinámicos y el PREP están sujetos al avance de la integración de resultados en los distritos.

El Dr. Miguel Ángel Martínez Cruz, comentó que no existe ningún inconveniente en dar estimaciones con el 5% del PREP, siempre y cuando la diferencia entre candidatos sea mayor al 2%.

Del mismo modo, Adrián Villegas resaltó la importancia de no asentar horarios de entrega, toda vez que en este proceso electoral a diferencia de 2009, se realizará un conteo más, el correspondiente a Jefe de Gobierno, lo cual impactará en el tiempo para la publicación de los resultados en las casillas y en consecuencia en la transmisión de la muestra.

En este sentido, reiteró la trascendencia de contar preferentemente con el 80% y 85%, de la muestra, según corresponda a la elección de Jefe de Gobierno y los 16 Jefes Delegacionales.

La Consejera Yolanda C. León Manríquez, inició su intervención manifestando sus observaciones a los formatos presentados y sugirió algunas adecuaciones a los mismos, principalmente en cuanto a la concordancia que debe de haber entre las actas y los citados formatos.

El Consejero Electoral Ángel Díaz, sugirió no condicionar la entrega de los Conteos Dinámicos mientras no se conozcan los resultados de los Conteos Rápidos e hizo hincapié en contar con la información de las tendencias a más tardar a las 22:00 hrs. del día de la Jornada Electoral.



COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012 (COREPRE 2012)

De igual forma, solicitó se realicen los ajustes de redacción conducentes para que en cuanto se tengan resultados precisos de uno u otro ejercicio, el Consejo General se pronuncie al respecto.

Adrián Villegas, especificó que los formatos que se incorporaron en la propuesta de Criterios están basados en los utilizados en 2009 y únicamente se incorporaron a manera de ejemplo, sin embargo, señaló que el área programática de BIMSA, ya se encuentra trabajando en la actualización de los mismos.

La Consejera Carla Humphrey, planteó diversas observaciones al documento y coincidió con los ajustes sugeridos por los Consejeros Electorales integrantes del Comité Especial.

La Consejera Yolanda León, solicitó a las áreas del Instituto que, en virtud de que las actas electorales ya fueron aprobadas por el Consejo General, se brinden todas las facilidades para que la empresa encargada de realizar los Conteos Rápidos, así como el Instituto Politécnico Nacional, cuenten con todos los elementos necesarios para la elaboración de los formatos de captura.

Sobre el particular, el Consejero Néstor Vargas sugirió que los formatos mencionados, sean elaborados de manera conjunta entre BIMSA, el Instituto Politécnico Nacional y el IEDF, y que los mismos sean incorporados en su totalidad al documento.

El Act. Carlos Barros mencionó que el orden de presentación de las tendencias atenderá a las necesidades de los integrantes del Comité Especial el día de la Jornada Electoral.

El Dr. Miguel Ángel Martínez Cruz, realizó la atenta petición para que el tercer simulacro de Conteos Dinámicos, se concluya hasta el momento en que se realice la entrega de los resultados a los Consejeros Electorales, esto con la finalidad de validar la transmisión de la información y los tiempos estimados de entrega, asimismo requirió en la medida de las posibilidades del Comité Especial, contar con los formatos de captura para dicho ejercicio.

El Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, propuso dar por recibido el documento, con el objetivo de incorporar la totalidad de las observaciones vertidas al respecto y aprobarlo en una futura sesión extraordinaria.

En este sentido, la Consejera Carla Humphrey y el Consejero Electoral Néstor Vargas, coincidieron en presentar el documento para su aprobación en la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Especial.



Adrián Villegas, se sumó a la petición del Dr. Miguel Ángel Martínez Cruz, en el sentido de priorizar la entrega de los formatos para su implementación durante el Simulacro del 3 de junio.

Derivado de recopilación de todas las aportaciones realizadas al quinto punto del orden del día, y en virtud de que no se presentaron más intervenciones al respecto, se dio por recibido el documento denominado *Criterios para la entrega, recepción, verificación y difusión de las tendencias electorales el día de la Jornada Electoral*, con el fin de que se incorporen las observaciones planteadas en la sesión y se tomó el siguiente acuerdo:

**COREPRE-7ªOrd./03/12.** Se aprueba por unanimidad de votos entregar a la empresa Ipsos-Bimsa y al IPN los formatos para la entrega de información el día viernes 1 de junio. Lo anterior, a efecto de que sean utilizados en el simulacro del 3 de junio de 2012.

**6. Presentación del Informe detallado del Tercer Simulacro del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) y del Programa de Resultados Electorales Parciales (PREP 2012); así como del correspondiente al Primer Simulacro de Conteos Dinámicos realizado por el Instituto Politécnico Nacional**

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, Presidenta del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes del órgano colegiado el punto del Orden del Día.

El Consejero Electoral Néstor Vargas, celebró la entrega del informe presentado y solicitó a las instancias respectivas, se tomen las medidas conducentes para atender de las áreas de oportunidad detectadas en el documento referido.

Al no presentarse más comentarios sobre el tema, la Presidenta del Comité Especial dio por presentado el Informe sometido a consideración en este punto.

**7. Presentación por parte de la Secretaria Ejecutiva del Informe respecto a la capacitación impartida el 14 de mayo de 2012 al personal encargado de operar el SICODID 2012, en el marco del Tercer Simulacro de operación de dicho sistema**

La Presidenta del Comité, sometió a consideración el documento presentado, sin embargo al no haber intervenciones, se dio por enterado el COREPRE 2012.

**8. Presentación del Informe de Resultados de la Encuesta de Opinión sobre el Tercer Simulacro del SICODID 2012**

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, Presidenta del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes del órgano colegiado el punto del Orden del Día.



COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012 (COREPRE 2012)

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, solicitó a la Secretaría Ejecutiva, así como a las Unidades Técnicas involucradas, un informe detallado que incluya entre otros puntos, las medidas que se están tomando derivado de las inconsistencias en la atención por parte de los órganos desconcentrados a la Tercera Encuesta de Opinión.

Al no presentarse más comentarios sobre el tema, el Comité Especial se dio por enterado sobre el documento sometido a consideración en este punto.

**9. Presentación por parte de la Secretaria Ejecutiva del Informe de las actividades realizadas al mes de mayo de 2012, en cumplimiento del Programa de Trabajo para la operación del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) y del Programa de Resultados Electorales Parciales (PREP 2012)**

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, Presidenta del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes del órgano colegiado el punto del Orden del Día.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, realizó la atenta súplica de que en la medida de sus posibilidades, los integrantes del Comité Especial realicen las observaciones pertinentes a las pantallas del PREP.

Al no haber más intervenciones sobre el tema, el Comité Especial se dio por enterado sobre el informe presentado por la Secretaría Ejecutiva.

**10. Presentación y, en su caso, opinión del Guión para la operación del Cuarto Simulacro del Sistema de información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) y del Programa de Resultados Electorales Parciales (PREP 2012), y del Segundo Simulacro de los Conteos Dinámicos a cargo del Instituto Politécnico Nacional**

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, Presidenta del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes del órgano colegiado el punto del Orden del Día.

El Dr. Miguel Ángel Martínez Cruz señaló al respecto una serie de adecuaciones que realizó al Guión del Segundo Simulacro de Conteos Dinámicos, las cuales remitiría a la Secretaría Técnica del Comité Especial.

Igualmente, cuestionó sobre la viabilidad de contar desde el día anterior al simulacro, con el espacio designado para el desarrollo del mismo y la entrega de los equipos de cómputo a utilizar, derivado de la instalación del software para dicho ejercicio, así como la verificación de la compatibilidad con los equipos asignados por la UTSI.



COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012 (COREPRE 2012)

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, planteó sus observaciones al Guión presentado, entre ellas solicitó la incorporación al documento de los formatos que capturarán en las sedes distritales.

También, requirió que la prueba del equipo de comunicaciones a través de internet de Banda Ancha Móvil 3G se realice en los 40 distritos, para que se familiaricen con dicha herramienta en caso de alguna contingencia.

En este mismo sentido consideró necesario que en cada una de las computadoras portátiles asignadas a los órganos desconcentrados, se encuentre instalado el SICODID 2012.

Asimismo, pidió que una vez que se cuente con la versión final del Guión, sea turnada a la brevedad a las direcciones distritales para su puntual atención.

Insistió en la participación de BIMSA durante el desarrollo del simulacro, toda vez que en el contrato de la empresa encargada de realizar los Conteos Rápidos, se establece su participación en los dos últimos simulacros.

Sobre el particular, la Presidenta del Comité Especial señaló que éste se enlistó como un punto distinto del Orden del Día, toda vez que en el anexo técnico correspondiente, se realizó la previsión en el sentido de que la empresa encargada de realizar los Conteos Rápidos estará presente en dos simulacros, pero ejecutarán uno.

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, precisó que sobre la petición hecha por el Dr. Miguel Ángel Martínez Cruz, por la noche del viernes 1 de junio, ya se contaría con los requerimientos para la ejecución de los Conteos Dinámicos.

La Secretaria Técnica del Comité Especial, manifestó que remitió a la UTSI observaciones con respecto a la inclusión de campos para visualizar el total de votos obtenidos por partido político, sumados a los obtenidos por candidato común; además de la incorporación de una pantalla en donde se indica el nombre del candidato con mayor número de votos y los emblemas del o los partidos políticos que lo postularon, a fin de que dicha pantalla se coloque junto con el cartel de resultados e informar a la ciudadanía, quién fue el ganador por tipo de elección.

La Consejera Carla Humphrey, sugirió contar con las adecuaciones requeridas por la Secretaría Técnica para el simulacro a carga total.

Al respecto, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, comentó que las modificaciones antes planteadas ya se están incorporando y estarán disponibles para el desarrollo del Cuarto Simulacro.



COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012 (COREPRE 2012)

El Consejero Electoral Néstor Vargas, insistió en realizar la consulta jurídica conducente con respecto al numeral 3.5 de la Invitación Restringida para la empresa encargada de realizar los Conteos Rápidos. Refirió que en dicho numeral se indica contemplar un esquema de emergencia por parte de la empresa frente a una contingencia para no interrumpir el flujo de información, para lo cual, deberá participar en los simulacros que el Instituto implementará durante mayo y junio, en los cuales exhibirá los mismos.

El Mtro. Adrián Villegas, manifestó que estarán presentes en los simulacros restantes, y en cuanto a los formatos correspondientes al punto 4 del orden del día, mencionó que una vez que les sean entregados, se realizará la programación de pantallas a utilizar durante el simulacro del 3 junio.

En lo relativo al simulacro de carga total programado para el 17 de junio, mencionó que se está trabajando de manera conjunta con los asesores del COREPRE, para definir cuántas casillas por delegación se van a considerar, tomando en cuenta qué tan abiertas o cerradas van a venir las contiendas.

En ese sentido, puntualizó que para el simulacro del día 17 ya se habrá detallado dicho número de casillas.

La Consejera Yolanda León, manifestó sus dudas con respecto al diseño de la muestra, derivado de los ajustes que se realizarán en virtud del número de casillas que se consideren variaría de acuerdo a las tendencias por delegación, y si habrá una fecha de corte para que la muestra deje de moverse.

Sobre el tema, el Dr. Carlos Welti precisó que la muestra variaría de manera mínima, ya que el procedimiento sugerido permitiría lograr el nivel de confianza y precisión que se está buscando.

Al no existir más consideraciones sobre el punto, los integrantes del Comité Especial tomaron el siguiente acuerdo:

**COREPRE-7ªOrd./04/12.** Se aprueba, por unanimidad de votos, emitir opinión favorable al Guión para la operación del Cuarto Simulacro del Sistema de información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) y del Programa de Resultados Electorales Parciales (PREP 2012), y del Segundo simulacro de los Conteos Dinámicos a cargo del Instituto Politécnico Nacional, con las observaciones planteadas en la sesión y las entregadas por el Dr. Miguel Martínez Cruz, Investigador del Instituto Politécnico Nacional.

**11. Presentación y, en su caso, opinión del Primer Guión para la operación del Simulacro de Conteos Rápidos a cargo de la empresa IPSOS BIMSA S.A de C.V.**



COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012 (COREPRE 2012)

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, Presidenta del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes del órgano colegiado el punto del Orden del Día.

El Consejero Néstor Vargas insistió que en las Bases de la Invitación Restringida para la empresa encargadas de realizar los Conteos Rápidos, se establecen algunas obligaciones, por lo tanto la sugerencia de incorporar como anexo el Guión de los Conteos Rápidos al del Cuarto simulacro aprobado en el punto anterior, como se hizo con los Conteos Dinámicos.

La Presidenta del Comité Especial sugirió se retire del título lo referente a "Primer Simulacro de Conteos Rápidos", toda vez que la empresa responsable de realizarlos ha participado en simulacros anteriores, de manera tal que Ipsos-Bimsa estaría cumpliendo con lo indicado en las Bases antes citadas.

Igualmente, manifestó que en virtud de que aún no se cuenta con el Guión correspondiente al Quinto Simulacro, no se puede realizar el ajuste solicitado, sin embargo con la finalidad de solventar el tema, se manifestó a favor de anexar dicho documento al Guión del Cuarto Simulacro, para lo cual será necesario Ipsos-Bimsa remita el documento de su participación, con la finalidad de también integrarlo al informe final que preparará del Cuarto Simulacro.

En el mismo tenor, sugirió que se aprobará el Guión del Simulacro de Conteos Rápidos, ello derivado de que no está vinculado al SICODID.

Mencionó que se debe considerar que para cada uno de los ejercicios, Conteos Rápidos y Conteos Dinámicos, lo importante es saber qué tiene que hacer cada quien y cuáles son los resultados que esperamos de cada uno de los ejercicios, no obstante sugirió aprobar el guión, en el entendido de que es el que se utilizará para el 17 de junio en lo que tiene ver con Conteos Rápidos.

En este sentido, los integrantes del COREPRE 2012 tomaro el acuerdo siguiente:

**COREPRE-7ºOrd./05/12.** Se aprueba, por unanimidad de votos, emitir opinión favorable al Guión para la operación del Simulacro de Conteos Rápidos a cargo de la empresa IPSOS BIMSA S.A de C.V.

**12. Presentación del informe sobre las condiciones de los 40 Consejos Distritales para realizar el Cómputo de los resultados de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla**

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, Presidenta del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes del órgano colegiado el punto del Orden del Día.



La Presidenta del Comité Especial comentó que en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 365 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal es que se presenta el informe señalado.

La Consejera Yolanda León, planteó sus dudas con respecto al caso del Distrito XXXVIII, que realizará su conexión mediante una red privada; y si en su caso se está considerando llevar a cabo dicha conexión a la red institucional.

El titular de la UTSI, indicó que el enlace Infinitem es otra tecnología que se está conectando a este Instituto y no habrá diferencia alguna para la conexión y transmisión de los datos.

No habiéndose presentado más planteamientos sobre el punto, los integrantes del COREPRE 2012, se dieron por enterados del informe sobre las condiciones de los 40 Consejos Distritales para realizar el Cómputo de los resultados de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla.

**13. Presentación y, en su caso, aprobación de la nueva propuesta del Plan de Contingencia, en caso de que algún distrito llegara a perder la comunicación informática, con el Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID 2012)**

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, Presidenta del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes del órgano colegiado el punto del Orden del Día.

El Consejero Electoral Néstor Vargas, planteó las observaciones que realizó a la Propuesta de Plan de Contingencia, las cuales haría llegar a la UTALAOD.

Particularmente, refirió los temas relativos a la instalación del SICODID en las computadoras portátiles asignadas a cada uno de los distritos y el procedimiento a seguir en caso de alguna contingencia que derive en la entrega de los paquetes electorales en una sede distinta a la asignada.

Sobre el particular, solicitó que se realice un análisis para determinar la capacidad física de cada sede distrital con el fin de contar con opciones para trasladar, en su caso, los paquetes electorales.

La titular de la UTALAOD mencionó que se atenderían cada una de las observaciones vertidas sobre el punto.

Por su parte, la Consejera Yolanda León sugirió la viabilidad de que cada Distrito determine la sede de remisión en caso de contingencia considerando dos opciones, considerando la logística de traslado y disponibilidad de espacios.



Al no haber más consideraciones sobre el punto, el Comité Especial tomó el siguiente acuerdo:

**COREPRE-7<sup>o</sup>Ord./06/12.** Se aprueba, por unanimidad de votos, la nueva propuesta del Plan de Contingencia, en caso de que algún distrito llegara a perder la comunicación informática, con el Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID 2012), con las observaciones planteadas en la sesión.

**14. Presentación y, en su caso, aprobación de la Propuesta del Taller de sensibilización a reporteros sobre resultados y tendencias electorales.**

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, Presidenta del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes del órgano colegiado el punto del Orden del Día.

El Consejero Néstor Vargas Solano, señaló las adecuaciones de forma que consideró pertinentes al documento presentado.

Pidió que se determinaran los nombres de los facilitadores y sugirió, tentativamente, a los Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad directamente involucrados con el Comité Especial.

Agregó, que también se incluyan a los difusores externo de los resultados que dará a conocer el IEDF.

La Consejera Yolanda León, sugirió analizar cuidadosamente las propuestas de facilitadores y consideró inviable que los Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad realicen dicha tarea, derivado de las cargas de trabajo de cada área.

En este sentido, el Lic. Jacinto Díaz, exaltó la importancia de definir a la brevedad a los facilitadores que impartirán el citado taller, con el objetivo de informar oportunamente a los medios interesados en participar.

La Consejera Carla Humphrey, cuestionó sobre el procedimiento para determinar a los invitados al taller y las confirmaciones de asistencia al mismo, ya que mencionó no fueron considerados algunos medios de comunicación en la relación entregada.

Al respecto, el Lic. Jacinto Díaz Careaga, aclaró que se invitó a los medios que realizan la cobertura del Instituto, con base en las relaciones establecidas con ellos y experiencia de años pasados.

La Consejera Carla Humphrey, opinó que los Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad, turnen a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, que presenten sus propuestas de facilitadores, de



manera tal que se apoye el trabajo de dicha Unidad con relación a los medios de comunicación.

El Consejero Néstor Vargas sugirió incluir entre los invitados a los portales de Internet que dieron apoyo en la difusión del debate y que no están contemplados.

Al no existir más intervenciones, los integrantes del COREPRE 2012, tomaron el acuerdo siguiente:

**COREPRE-7ºOrd./07/12.** Se aprueba, por unanimidad de votos, la Propuesta del Taller de sensibilización a reporteros sobre resultados y tendencias electorales, con las observaciones presentadas en la sesión.

**15. Presentación de la Nota Informativa relacionada con las reuniones realizadas a fin de dar a conocer a posibles difusores externos del PREP 2012 (medios tradicionales y multimedia), así como, en su caso, la relación de solicitudes de posibles difusores externos**

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, Presidenta del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes del órgano colegiado el punto del Orden del Día.

El Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales informó que hasta ese momento, siete medios de comunicación externaron su deseo de ser difusores externos, entre los que se encuentran: El Universal, Grupo Milenio, Reforma, en realidad es Grupo Reforma, Grupo Fórmula, Terra, es un buscador, el Periódico 24 Horas y la Revista Huellas.

Al no presentarse debate sobre el tema, los integrantes del COREPRE 2012, se dieron por enterados del Nota Informativa relacionada con las reuniones realizadas a fin de dar a conocer a posibles difusores externos del PREP 2012 (medios tradicionales y multimedia), así como, en su caso, la relación de solicitudes de posibles difusores externos.

**16. Presentación de las notas informativas que presenta el Secretario Ejecutivo relacionadas con:**

- a) Los criterios para la contabilización, acumulación de totales y validación en las Candidaturas Comunes, que podrían ser utilizados para la elección de Jefe de Gobierno, jefes delegacionales y diputados de mayoría relativa;
- b) Los criterios para la contabilización, acumulación de totales y validación en las Candidaturas Comunes de la elección de Diputados de Representación Proporcional, en específico, la aplicación de la fracción VI del artículo 365 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito



**Federal para la operación de las casillas especiales en el SICODID y PREP 2012;**

- c) Criterios sobre el tratamiento de las Casillas Especiales para cada tipo de elección (contabilización, acumulación de totales y validación) para las elecciones de Jefe de Gobierno, jefes delegacionales y diputados de mayoría relativa; y**
- d) Sobre el procedimiento de recuento parcial de votos en los Consejos Distritales, con base en el artículo 365 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.**

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, Presidenta del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes del órgano colegiado el punto del Orden del Día.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, planteó sus dudas con respecto a los *Criterios para la contabilización, acumulación de totales y validación en las Candidaturas Comunes, que podrían ser utilizados para la elección de Jefe de Gobierno, jefes delegacionales y diputados de mayoría relativa*; así como al Procedimiento de recuento parcial de votos en los Consejos Distritales, con base en el artículo 365 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, para lo cual requirió una breve exposición por parte de la DEOyGE al respecto.

En este sentido, la Consejera Carla Humphrey, mencionó que la Comisión de Organización y Geografía Electoral aprobó un documento que se someterá a la consideración del Consejo General en la sesión del 1 de junio y que atiende la mayor parte de las dudas planteadas por el Consejero Néstor Vargas.

La Consejera Yolanda León comentó su inquietud en el sentido de integrar algún criterio en lo que respecta al Voto Nulo.

La Secretaria Técnica informó que las notas informativas incorporadas en el presente punto, fueron elaboradas por la Secretaría Ejecutiva en coordinación con la UTALAOD, y detalló que respecto al asunto de la sumatoria de las candidaturas comunes, quedó resuelto con el SICODID, en donde se incorporó una fórmula que arrojará los resultados correspondientes a los totales de cada uno de los votos obtenidos por los candidatos o los candidatos propuestos en candidatura común.

La Consejera Electoral Carla Humphrey, hizo hincapié en que la COyGE aprobó el Anteproyecto del Consejo General por el que se aprueban los lineamientos para los cómputos, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.



Mencionó que los supuestos que ahí se contienen para la apertura de paquetes son los únicos legalmente procedentes derivados del análisis de la normatividad que rige a los procesos electorales a nivel local.

Finalmente, precisó que el Anteproyecto de Acuerdo, fue turnado oportunamente a los integrantes del Consejero General para sus comentarios y se recibieron observaciones de los consejeros electorales Fernando Díaz Naranjo, Néstor Vargas, Yolanda León; y la Presidencia del Consejo General.

Al no haber más intervenciones sobre el particular los integrantes del COREPRE 2012, se dieron por enterados de las Notas informativas de mérito.

**17. Presentación y, en su caso, aprobación de las Especificaciones para incluir en el SICODID y PREP 2012 en relación con la votación efectuada por ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero, en las modalidades de voto postal y voto por internet**

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, Presidenta del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes del órgano colegiado el punto del Orden del Día.

El Consejero Electoral Néstor Vargas solicitó se realicen los ajustes correspondientes en el documento respecto a considerar como voto nulo cuando el ciudadano haya seleccionado la opción de ninguno en la boleta virtual, en virtud de que por mandato del Tribunal Electoral ya no aparece dicha opción.

Precisó que la geografía electoral del Distrito Federal se divide en 40 distritos electorales, por lo que consideró pertinente modificar el planteamiento del distrito 41 para el voto exterior.

Asimismo, la Presidenta del Comité Especial expuso sus observaciones a las pantallas del SICODID para la captura de datos y requirió algunos ajustes a la redacción del documento.

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos señaló que se atenderían puntualmente todas las observaciones y verlas reflejadas durante el simulacro del domingo 3 de junio.

Al no haber más observaciones, el COREPRE 2012 dio por recibido el documento sobre las *Especificaciones para incluir en el SICODID y PREP 2012 en relación con la votación efectuada por ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero, en las modalidades de voto postal y voto por internet*, con las observaciones planteadas en la mesa. Lo anterior a efecto de que sea presentado en la siguiente sesión.



## 18. Asuntos Generales

El Consejero Néstor Vargas externó la necesidad de realizar reuniones de trabajo para desahogar las actividades pendientes del COREPRE 2012 y las correspondientes al desarrollo del Cuarto Simulacro del SICODID-PREP.

Por su parte, Adrián Villegas de IPSOS-BIMSA solicitó el manual o la Guía de casilla para el Proceso Electoral 2011-2012.

Al respecto, la Consejera Yolanda León, propuso hacer un grupo de capacitación similar al que se imparte a los ciudadanos que serán escrutadores, o bien, consultar directamente el curso en Internet.

Al no haber más asuntos que tratar, y siendo las 16 horas con 41 minutos del 30 de mayo de 2012, de conformidad con el numeral 9, fracción V del *Manual de Funcionamiento del Comité Especial*, se declaró concluida la Séptima Sesión Ordinaria del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COREPRE 2012)*.

La presente Minuta se firma al margen y al calce por el Presidenta y los Consejeros Electorales del COREPRE 2012 que la aprobaron.

**Carla A. Humphrey Jordan**  
Consejera Electoral  
Presidenta del Comité

**Néstor Vargas Solano**  
Consejero Electoral  
Integrante del Comité



COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012 (COREPRE 2012)

**Fernando José Díaz Naranjo**  
Consejero Electoral  
Integrante del Comité

**Angel Rafael Díaz Ortiz**  
Consejero Electoral  
Integrante del Comité

**Yolanda C. León Manríquez**  
Consejera Electoral  
Integrante del Comité

Las firmas corresponden a la Minuta de la Séptima Sesión del Ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los Programas y Procedimientos para Recabar y Difundir Tendencias y Resultados Preliminares, COREPRE 2012, celebrada el 30 de mayo de 2012.